TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

FE DE ERRATAS

En atención al Oficio número TJA/5ªSERA/PROY-006/2024 de fecha nueve de Enero del dos mil veinticuatro, que suscribe el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el cual fue presentado ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, el día nueve de Enero del dos mil veinticuatro y toda vez que en la lista de expedientes con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la Sesión Ordinaria número cuarenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a celebrarse a las once horas, del día diez de Enero del dos mil veinticuatro, se publicó lo siguiente por error involuntario:

1. TJA/5ªSERA/JRAEM-105/2022 promovido por Hugo Ávila Mora en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Jiutepec, Morelos.

Siendo lo correcto:

1. TJA/5ªSERA/JRAEM-105/2022 y su acumulado TJA/4ªSERA/JRAEM-091/2022 promovido por Hugo Ávila Mora y María Inés Méndez Aburto en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Jiutepec, Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 09 de Enero del 2024

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos

Anabel Salgado Capistrán

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS